

Ref.: Servicio Formación/JLVM

ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

Fecha.: 27/05/2024

PLAZA DE ESPAÑA, N.º 1

Asunto: Selección **ORIENTADORA**
ANDÚJAR_50_2023

23740-ANDÚJAR- (JAÉN)

En relación a la propuesta provisional del Personal de Ejecución (Personal Apoyo a la Inserción Laboral y al Empleo) seleccionados por el Ayuntamiento de Andújar, para el Programa de Empleo y Formación concedido para esa Entidad (número de expediente 23/2023/PE/50), de fecha 24/05/2024, este Servicio tras analizar la documentación acreditativa de los requisitos establecidos para las citadas plazas y en cumplimiento de lo establecido en el Resuelve Duodécimo "Procedimiento de selección del personal de ejecución" de la Resolución de 29 de julio de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa, **SE ACEPTA** dicha propuesta, quedando:

N.º Orden	Resultado	Personal de Apoyo a la Inserción Laboral y al Empleo
1	ACEPTADA	ANA BELÉN MUÑOZ GARROTE

En cumplimiento del apartado 6 del Resuelve Duodécimo citado, esa Entidad deberá publicar en su tablón de anuncios y/o página web el listado definitivo del personal de ejecución seleccionado, así como las correspondientes listas de reservas, teniendo en cuenta lo indicado en este escrito en cuanto a la exclusión de estas listas definitivas a los candidatos que no se ajustan a los perfiles requeridos en cada una de las plazas.

En Jaén, a fecha de la firma digital
El Jefe de Servicio de Formación para el Empleo

Paseo de la Estación, 19, 4ª planta 23071 Jaén

Atención al ciudadano

T: 955063910

sac.ja.ceice@juntadeandalucia.es



JOSE LUIS VALENTIN MARTOS	28/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAFBYZRQJ8N3J2ZNU5JTMS29T44	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800203BB100L6E7W5H0U8V2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR(P2300500B-AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR)-Sello Electrónico - 28/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 28/05/2024 14:27:10
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTROFO 2024 87 - 28/05/2024 14:27
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTRO 2024 12088 - 28/05/2024 14:26

ENTRADA: 202412088
Fecha: 28/05/2024
Hora: 14:26
Und. reg:REGISTRO

CSV: 07E800203BB100L6E7W5H0U8V2

